

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 61

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Miércoles 19 de Mayo de 1920

AÑO XXXVI-Núm. 11.037

LA VIDA NACIONAL

El problema social y el Gobierno

Avanza Mayo y cada día nos da una noticia nueva, demostrativa de la gran tranquilidad reinante en unas cuantas regiones.

En Cataluña es de temerse que el orden público se vea perturbado nuevamente en breve plazo. En Andalucía, en el campo, se nota, y ya de ello hay noticias oficiales, inmenso malestar.

Pendientes también el conflicto de Peñarroya y otros locales de Madrid, hacen creer a muchos todos estos datos, que la entrada del verano no será muy tranquila.

Olvidada por el Gobierno anterior la cuestión social, la herencia que le ha quedado al Sr. Dato es cosa que debe preocupar al Gobierno y a todos.

Se han perdido los meses y ahora habrá el Gabinete actual de entenderse como pudiere, resolviendo a prisa y corriendo, sin que así se pueda hacer nada bueno.

El problema social no es cosa que para sus soluciones pueda esperar allá para el otoño, pues las cosechas avanzan, por lo que se refiere al campo, y en la ciudad y en las minas el hambre es mala consejera.

Cometió el delito el ministro de la Gobernación de decir claramente en el pleito del Gobierno de Valencia que no podía existir política de gobernadores y sí de Gobiernos, y esto tan fundamental y tan lleno de buen sentido, no es perdonado por aquellos que quieren convertir las provincias en virreinos.

No parece que hasta ahora, aparte de la creación del Ministerio del Trabajo, exista una perfecta conformidad en el Gobierno sobre la marcha que se ha de dar al problema social.

El nombramiento del gobernador de Valencia de un general, nombramiento que parece ha sorprendido al Sr. Bergamín, gobernador que, según el Sr. Dato, va a seguir la misma política del anterior, es cosa que demuestra que no están muy acordes las palabras del presidente y las del ministro de la Gobernación.

Mientras tanto, entre los políticos del partido liberal conservador aumenta el disgusto al ver este último acto del Sr. Dato, que ha recurrido a un hombre no político, haciéndolo así constar, teniendo en sus filas ilustres figuras competentes en materia civil y administrativa.

¿Pero es que en el partido conservador no hay políticos capaces? ¿Por qué rehuir de los políticos? ¿Pero no es a título de político por lo que ha llegado el Sr. Dato a ser jefe de Gobierno?

Así nos decía un conservador, quien tenía razón sobrada. Y en estas discusiones, llegará el verano y...

INTERESES PROVINCIALES

El concurso pecuario de Ciudad Rodrigo.

Ya se han publicado el programa y reglamento para esta magna exposición de ganados, estando a disposición de los que deseen concurrir en el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo y Asociación provincial de Ganaderos (Cámara de Comercio) en Salamanca, sitios donde también se facilitan las hojas de inscripción, cerrándose el plazo el día 23 del corriente para solicitar la presentación de ganados en el concurso.

La Asociación de Ganaderos del reino, la provincial y la Corporación municipal de Ciudad Rodrigo, entidades organizadoras del concurso, han tenido un felicísimo acierto en la distribución de secciones y lotes, pues habrá premios para diferentes clases de ganado bovino, equino, lanar, cabrío, de cerda, y de perros de guarda para rebaños, destinándose bastantes miles de pesetas para los premios.

A más de los publicados días pasados, hay que agregar uno de 50 pesetas del senador Sr. Esperabé, otro de 50 de la Granja escuela práctica de Salamanca y uno de 30 de D. Gonzalo Santos Diego.

A la actividad desplegada por la Junta de esta asociación y muy principalmente su presidente, el ganadero mirobrigense D. Eduardo Aparicio, ha respondido al entusiasmo con que se disponen a acudir al concurso, no sólo ganaderos de Ciudad Rodrigo, sino de la provincia entera.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN

Amador Méndez García

ALUMNO DEL CUARTO AÑO DE BACHILLERATO

FALLECIO EN FE CRISTIANA EL DIA 20 DE MAYO DE 1919

a los quince años de edad.

D. E. P.

Sus padres: Angel Méndez Cabezas y Amalia García Angoso; hermanos, abuela, bisabuela, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral, Cabo de Año, que por su eterno descanso se celebrará, a las diez de la mañana del día 20, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por lo que les quedarán reconocidos.

Varios Rvdmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas de Sociedad.

Viajes.
Han salido: Para su finca El Palacio (Ledesma), don José L. de Clairac y señora.

Han llegado: De Madrid, D. Manuel Cárdenas, don Claudio Gambotti, D. Rafael y D. Antonio L. de Clairac, D. Pedro Sánchez, don Hiciso Sánchez, D. Avelino Ortega y D. Celerino Pérez.

— De Fuentesauco, D.ª Sebastiana Gómez y sus nietas, Angelita Caballero y Sebastiana Morante.

De días.
Mañana, día de San Bernardino de Sena, celebra su santo la señora del respetado cirujano Dr. Díez (D. Francisco).

Fallecimiento.
Hoy ha dejado de existir, después de larga y penosa dolencia soportada con la grandeza de ánimo de su alma cristiana, el Sr. D. Joaquín Allú Blanco.

Sus reconocidas cualidades de caballero atable y bondadoso; sus felices iniciativas y reconocida seriedad con que supo desenvolver su negocio industrial, habían rodeado su nombre de la estimación general, que hará de su muerte un sentimiento doloroso tan unánime como sentido.

A su esposa, D.ª María Ana Flores; hijas: D.ª Teresa, D.ª María, D.ª Isabel y D.ª Consuelo; hijo político, D. Enrique Aguado; nietos: Carmen, Asunción y Enrique; madre política, D.ª Isabel Alvarez; hermanos políticos y al resto de su distinguida familia, hacemos presente la expresión de nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable como dolorosa.

Aniversarios
Víctima de un desgraciado accidente fué, mañana hace un año, arrebatao al cariño de su amante familia el estudioso alumno de cuarto año de bachillerato, don Amador Méndez García.

Las bondades de su carácter y su juventud hacen doblemente sensible el recuerdo de su fallecimiento, y con tan triste motivo nos asociamos al dolor de sus afligidos padres, el propietario don Angel Méndez Cabezas, estimado amigo nuestro, y D.ª Amalia García Angoso, así como al de sus hermanos, abuela, bisabuela y demás distinguida familia.

— Hoy hace tres años dejó de existir el que fué en vida nuestro estimado amigo don José Estévez Hernández, persona cuya muerte fué muy sentida por sus estimados y de carácter.

Reiteramos a su viuda doña Demetria Muriel, hijos y demás familia, nuestro pésame.


Varias.
Su Majestad el rey D. Alfonso ha expresado su reconocimiento y aceptación a la sociedad local Automóvil Club por el nombramiento de presidente honorario que dicha asociación se sirvió hacer a su nombre.

— Han sido aprobados en el examen de ampliación para el ascenso a la categoría de jefes de negociado, los oficiales de primera clase de esta Administración principal, Sres. D. Felipe G. Ollala, D. Arturo G. Morán y D. Fausto F. Salicio.

La próxima velada de los telefonistas
El viernes empezaron los ensayos de las comedias «La casa de Quirós» y «Jarabe de Pico», que se pondrán en escena por las señoras y señoritas de Rodríguez, Seseña, Cuadrado, Izquierdo y los Sres. Rodríguez, Marcos, Horacio, Juanes, Pavesio, Vicente, Parada y otros, a beneficio del Montepío de los Telefonistas interurbanos de España.

Las Strás. de Ardid no pueden tomar parte en la fiesta por un luto reciente.

Sabemos que se cuida con gran in-



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don José Estévez Hernández

que falleció en Salamanca el día 19 de Mayo de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su viuda, D.ª Demetria Muriel; hijos: Daniel, Sebastián, Sabina, Ignacio, María y Librada; hija política, doña Manuela Sánchez; nieto, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

En sufragio del fallecido se dirán misas hoy, día 19, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, de esta ciudad.

terés todos los detalles artísticos, y en esta velada renovarán sus éxitos las distinguidas señoras y aficionados que tantas veces han triunfado en las tablas.

De todo lo relacionado con esta fiesta, que promete ser un verdadero acontecimiento de arte escénico por los elementos tan aplaudidos que la componen, tendremos al corriente a nuestros lectores.

Además, hemos oído decir que acaso estos señores con su esposas forman una sociedad como aquella inolvidable de Bchemios, que tan buenos ratos nos hizo pasar.

INTERESES AGRARIOS

Las Bolsas de Trabajo.

Una circular de la Cámara oficial agrícola.

Este organismo oficial que labora, dentro de sus atribuciones legales, con suma actividad por el fomento y cuidado del sector económico que representa en la riqueza provincial, ha publicado la siguiente circular que pone de manifiesto felices iniciativas de aquella entidad agraria:

«En sesión celebrada por esta Cámara de mi presidencia el día 12 de los corrientes, se acordó por unanimidad, crear las Bolsas de Trabajo, teniendo en cuenta las grandísimas ventajas que esto reportaría a todos los labradores, y en especial a la clase jornalera, que en muchos casos se ve en colocación por exceso de braceros en un término mientras en otros faltan y estos pudieran darles trabajo.

A este fin, esta Cámara, velando por los intereses de todos, recomendando a los alcaldes se dirijan a ella con toda urgencia, manifestando el número de obreros del campo que son necesarios para la recolección en cada pueblo, número de obreros que harán falta o los que sobren y quieran colocarse en distinta localidad.

Esta Cámara, con grandísimo entusiasmo y con verdadero gusto, servirá de intermediaria y procurará que

todas las indicaciones que se hagan sean resueltas en beneficio de todos.

También acordó dirigirse al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento solicitando la supresión de la tasa del trigo, en atención a que es altamente perjudicial a los intereses de labradores y consumidores, y por último, se tomó el acuerdo de dirigirse al excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, solicitando el licenciamiento del mayor número de soldados para mediados de Junio, a fin de que hagan las faenas de la recolección, supliendo en parte con su presencia la escasez de brazos que la agricultura siente.

Al hacer públicos estos acuerdos, confía esta Cámara que serán del agrado de labradores y jornaleros por el beneficio que a todos han de reportar y serán al par justificante del interés que la misma imprime en cuantos asuntos le están encomendados.

Salamanca 16 de Mayo de 1920. — El presidente, Manuel José Hernández»

PIDIENDO PAN

A las seis y media de ayer tarde se recibió en este Gobierno civil un despacho telegráfico del gobernador de Madrid, cuyo texto dice:

«Ruégole disponga se remitan a la consignación del alcalde el mayor número de kilos de pan que puedan fabricarse, así en esa capital como en los pueblos de la provincia, que lo hicieron en casos análogos, por precisarse para el abastecimiento de Madrid, donde esta noche plantean la huelga los obreros panaderos.

Del precio y condiciones del envío encarezco a V. S. los convenga con los fabricantes de pan, siendo adoptados de antemano los que V. S. estime.

Ruégole me participe el resultado de sus gestiones y el momento de llegar los primeros envíos.»

Inmediatamente el Sr. Dacosta practicó las oportunas gestiones, y aun cuando la hora en que recibió el anterior telegrama no era la más adecuada,

da, sin embargo logró comprometer unas nueve mil piezas, que anoche salieron para la corte.

De proseguir la huelga, es casi seguro que la cantidad que se envíe hoy duplique la del día anterior.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

La incautación de trigo

Ayer, a las nueve de la noche, se volvió a congregar la Junta provincial de Subsistencias, con objeto de ultimar cuanto afectaba a la incautación de trigo, cuyo acuerdo se adoptó en la sesión del día anterior.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento de verificar la incautación de trigo, la Junta tomó la resolución de invitar a todos los tenedores de trigo para que lo pongan a la venta al precio de tasa en el plazo de ocho días y pasado este plazo se procederá a la expropiación forzosa al precio de 44 pesetas, a cuyo efecto se publicará en el «Boletín Oficial» de hoy una circular consignando este acuerdo.

DE LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Se celebraron dos en la sección primera correspondientes a causas instruidas en el Juzgado de la capital.

En uno figuraban procesados Nemesio Morales, Eladio Morales y Antonio Boó, a cuyos sujetos acusaba provisionalmente el teniente fiscal, Sr. Del Busto, a los dos primeros como autores, y como encubridor el tercero, de un delito de hurto, por el hecho de que en la mañana del 13 de Agosto último, puestos de acuerdo, entraron Nemesio y Eladio en la armería que tiene D. Manuel Cárdenas, en esta ciudad, acompañados de otros dos individuos, pidiendo a un dependiente que les enseñase armas, y aprovechando la ocasión y momento de ajustar una, se apoderaron con ánimo de lucro de una pistola sistema Best, valorada en 110 pesetas, que guardó el Nemesio, marchándose enseguida con dirección a la estación del ferrocarril para dirigirse a Orense, de cuya provincia son vecinos, y al observar que la policía iba a registrarles los equipajes, entregó la pistola al Antonio, que la ocultó conociendo su procedencia, siendo detenidos en Zamora, donde les fué ocupada.

No se acreditó en el acto del juicio oral la culpabilidad de Eladio y Antonio, por lo cual en cuanto a ellos retiró el fiscal la acusación y continuó sosteniéndola respecto al Nemesio únicamente.

El letrado Sr. Tordera, defensor de los procesados, no negó el hecho ni la participación en el mismo de Nemesio como único autor, pero sostuvo que el valor de la pistola sustraída solo era el de 95 pesetas.

Informaron las partes para razonar sus pretensiones, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

En el otro había también dos procesados, Remigio Bustos Cabo y Pablo Basco Acosta, individuos mayores de 15 y menores de 18 años, que antes de ahora han sufrido ya condenas por delitos contra la propiedad, fueron acusados también como autores de un delito de hurto por el mismo teniente fiscal Sr. Del Busto, porque el día 7 de Noviembre de 1918, aprovechando la oscuridad de la noche, puestos de acuerdo con Marcelino Cantalejo penetraron en la estación del ferrocarril de esta ciudad y sustrajeron, con ánimo de lucro de un palomar que allí tiene D. José Ruiz, separado del edificio de la estación y sin condiciones para ser habitable, seis palomas, a las que dieron muerte, siéndolo ocupadas al Remigio cuando trataba de introducir las en la población; se entregaron en depósito a su dueño. Las palomas fueron tasadas en 8 pesetas 25 céntimos en vivo y en 6 pesetas muertas.

Discrepó de la acusación el defensor, Sr. Tordera, sosteniendo que el hecho de autos se cometió de día y que fué único autor del mismo Remigio.

Después de informar las partes quedó el juicio como el anterior, terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

LAS COMUNICACIONES

El enlace del correo en Medina

Nuestro querido amigo el distinguido senador por esta provincia, señor Esperabé, que con tan estimable interés sigue de cerca este asunto del enlace del tren correo en Medina, de gran importancia para el comercio y la industria salmantina, ha recibido el siguiente documento del ministro de Fomento, Sr. Ortuño:

«Excmo. Sr. D. Enrique Esperabé. Mi querido amigo: Adjunto tengo el gusto de remitirle el informe que me envía el ingeniero jefe de la 1.ª División de ferrocarriles acerca de los enlaces en la estación de Medina, asunto de que se ocupó usted en el Senado y que con tanto interés me tiene recomendado.

Cuando se reciba la propuesta a que alude el ingeniero jefe de la primera división, se estudiará con urgencia para adoptar la resolución que sea más conveniente.

Sabe es suyo afectísimo amigo que le estrecha la mano, E. Ortuño.»

Nota de la división de ferrocarriles acerca de los enlaces en Medina.

El tren correo número 1 de la línea de Medina a Salamanca, sale frecuentemente sin enlazar con el expreso número 1 del Norte.

La causa inicial de esta pérdida de enlace está en el retraso con que llega a Medina el expreso del Norte, y en que el correo de Medina a Salamanca tiene asignada reglamentariamente una espera que no debe rebasarse.

Además, y en cumplimiento de disposiciones vigentes, el correo de Salamanca saldrá sin esperar cuando se sepa que el expreso del Norte no puede, por su retraso, llegar dentro del plazo de espera; así se explica que algunas veces salga el correo a Salamanca sin esperar en Medina.

Conviene tener en cuenta que aunque este enlace se pierda, sale de Medina para Salamanca otro tren dos horas después.

La denuncia de que los mozos que transportan la correspondencia se hayan negado a hacerlo alguna vez, no ha llegado a la división de ferrocarril, y en cuanto llegue, se tramitará en la forma precedente, después de hacer las averiguaciones necesarias.

Hace tiempo que se persigue este asunto en la división, buscando soluciones para evitar la pérdida de enlaces en Medina. La primera solución es el conseguir que el expreso del Norte llegase sin retraso a Medina, y también que saliera más temprano de Madrid, pero esto no se ha conseguido.

Otra solución sería ampliar la espera en Medina del correo número 1 de la línea de M. S., pero esto, además de infringir disposiciones de carácter general que rigen para todos los empalmes, tenía el inconveniente de que dicho tren correo perdía el enlace en la frontera de Portugal, a donde sigue desde Salamanca.

Cuando en Portugal se adelantó la hora oficial en 60 minutos, sin que en España se hiciera lo mismo, ese enlace en la frontera quedó roto, y la 1.ª División de ferrocarriles propuso adelantar el horario del correo en una hora, para que los viajeros y la correspondencia no tuvieran que esperar en la frontera 24 horas.

Adelantando una hora el correo de

REPOSICIÓN

Medina a Salamanca Frontera, saldrá sin enlazar con el expreso número 1 del Norte...

Oposiciones a escuelas

He aquí los Tribunales que correspondiendo a este distrito universitario, han de actuar en las oposiciones a ingreso en el Magisterio.

Los ferroviarios

La asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, zona 24, a la que pertenece Salamanca, celebrará esta noche, a las ocho, junta general, con arreglo a la siguiente nota de asuntos.

Palabras de un revistero

JOSELITO

¡Pobre Joselito! Hace apenas veinte días Rafael González Cobos y yo, a poco de salir de Sevilla en el expreso, pasamos al vagón comedor a cenar.

Vida obrera.

Presididos por el compañero Mora celebró ayer junta general la sociedad de canteros, tratándose de si los compañeros que trabajan en una casa de la calle de Sánchez Ruano han de retirarse del trabajo si no pagan los no asociados como cuota de entrada cincuenta pesetas.

Vida religiosa

El día 25 de Mayo de 1920 la comunidad de religiosos del Santísimo Corpus Christi de esta ciudad, da principio en su iglesia a la novena de su titular excelso el Santísimo Sacramento.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, números 10 y 12. Teléfono número 16. - SALAMANCA.

Automóvil de alquiler

El antiguo «chauffeur» de D. Felipe Boutista, Teófilo Rodríguez, a quien un magnífico automóvil para viajes y paseo.

Foros

RESTAURANT LANGOSTA DIAS ENTE

nez, teniente párroco de la Purísima. Por la tarde, a las siete, se rezará el santo rosario y novena, y seguidamente la visita de altares y se reservará al Señor Sacramento.

Los ferriarios

La asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, zona 24, a la que pertenece Salamanca, celebrará esta noche, a las ocho, junta general, con arreglo a la siguiente nota de asuntos.

Palabras de un revistero

JOSELITO

¡Pobre Joselito! Hace apenas veinte días Rafael González Cobos y yo, a poco de salir de Sevilla en el expreso, pasamos al vagón comedor a cenar.

Vida obrera.

Presididos por el compañero Mora celebró ayer junta general la sociedad de canteros, tratándose de si los compañeros que trabajan en una casa de la calle de Sánchez Ruano han de retirarse del trabajo si no pagan los no asociados como cuota de entrada cincuenta pesetas.

Vida religiosa

El día 25 de Mayo de 1920 la comunidad de religiosos del Santísimo Corpus Christi de esta ciudad, da principio en su iglesia a la novena de su titular excelso el Santísimo Sacramento.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, números 10 y 12. Teléfono número 16. - SALAMANCA.

Automóvil de alquiler

El antiguo «chauffeur» de D. Felipe Boutista, Teófilo Rodríguez, a quien un magnífico automóvil para viajes y paseo.

Foros

RESTAURANT LANGOSTA DIAS ENTE

la sensación de la belleza de línea y de conjunto alejaba el temor del peligro, con su dominio estupendo de los toros, con sus portentosas facultades y sus recursos inagotables para salir siempre victoriosos.

Los ferriarios

La asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, zona 24, a la que pertenece Salamanca, celebrará esta noche, a las ocho, junta general, con arreglo a la siguiente nota de asuntos.

Palabras de un revistero

JOSELITO

¡Pobre Joselito! Hace apenas veinte días Rafael González Cobos y yo, a poco de salir de Sevilla en el expreso, pasamos al vagón comedor a cenar.

Vida obrera.

Presididos por el compañero Mora celebró ayer junta general la sociedad de canteros, tratándose de si los compañeros que trabajan en una casa de la calle de Sánchez Ruano han de retirarse del trabajo si no pagan los no asociados como cuota de entrada cincuenta pesetas.

Vida religiosa

El día 25 de Mayo de 1920 la comunidad de religiosos del Santísimo Corpus Christi de esta ciudad, da principio en su iglesia a la novena de su titular excelso el Santísimo Sacramento.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, números 10 y 12. Teléfono número 16. - SALAMANCA.

Automóvil de alquiler

El antiguo «chauffeur» de D. Felipe Boutista, Teófilo Rodríguez, a quien un magnífico automóvil para viajes y paseo.

Foros

RESTAURANT LANGOSTA DIAS ENTE

Daniel Morales Fernández; excluido total, Generoso Rollán Fernández. Matilla de los Caños. -Exceptuado, Juan Herrero Ramiro; exceptuados temporal: Generoso Fuentes Vegas, Cecilio Benito Vegas, Agustín Martín García, Antonio Pérez Santos, Heliodoro Benito de la Iglesia, Bernardino Sánchez Sánchez, Eugenio Sagrado Vegas, Vidal Garrido Sánchez y Manuel Benito Sánchez; soldados: Pablo Herrero López y Heliodoro García Fraile.

MEJORAS EN LA PROVINCIA

LOS AUTOMOVILES SERRANOS

Para mi amigo Paco Vega. ¿Con que es cierto, amigo mío, que es ya un hecho la implantación del servicio automovilista, desde la estación de Fuentes de San Esteban hasta Sequeiros?

Los teatros

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Moriscos. -Exceptuados temporal: Antonio Domínguez Campo y Norberto González y González; excluido temporal, Antonio Marcos Herrero; soldado, Bienvenido González Prieto.

Los teatros

El debut de anoche. Al final de «El fantasma del teatro de la Opera», obra con la que anoche hizo su debut la compañía Llopis Las Heras, el público protestó ruidosamente.

Los teatros

El debut de anoche. Al final de «El fantasma del teatro de la Opera», obra con la que anoche hizo su debut la compañía Llopis Las Heras, el público protestó ruidosamente.

Los teatros

El debut de anoche. Al final de «El fantasma del teatro de la Opera», obra con la que anoche hizo su debut la compañía Llopis Las Heras, el público protestó ruidosamente.

Los teatros

El debut de anoche. Al final de «El fantasma del teatro de la Opera», obra con la que anoche hizo su debut la compañía Llopis Las Heras, el público protestó ruidosamente.

Los teatros

El debut de anoche. Al final de «El fantasma del teatro de la Opera», obra con la que anoche hizo su debut la compañía Llopis Las Heras, el público protestó ruidosamente.

Un abrazo a todos. J. Blanco. Una boda charra en Santa María de Sando. El 15 del actual se verificó, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de este pueblo, el enlace matrimonial de la bella joven Demetria de la Cruz Medina, con el joven de Añover de Tormes, D. Julio Turrión.

La temperatura

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 693,85. -Temperatura máxima al sol, 34,0. -Temperatura máxima a la sombra, 24,4. -Temperatura mínima, 10,8. -Termómetro seco, 18,2. -Termómetro húmedo, 16,0. -Viento, NO. 1. -Cielo, nuboso. -Tiempo, variable.

De Ledesma

UN HOMENAJE

El banquete al Sr. Esperabé.

La Junta directiva de la asociación provincial de secretarios ha acordado que el banquete homenaje a ilustrísimo Sr. D. Enrique Esperabé, senador por la provincia y entusiasta paladín de las aspiraciones de la clase secretarial en la Alta Cámara, se celebre el día 25 del corriente.

Revista de mercados

Trigos. -Continúa muy escasa la oferta, por lo que la firmeza en los precios es cada vez mayor. En el mercado de Valladolid el precio de las operaciones al detall es de 120 reales fanega; por partidas apenas se hacen transacciones.

Revista de mercados

Trigos. -Continúa muy escasa la oferta, por lo que la firmeza en los precios es cada vez mayor. En el mercado de Valladolid el precio de las operaciones al detall es de 120 reales fanega; por partidas apenas se hacen transacciones.

Revista de mercados

Trigos. -Continúa muy escasa la oferta, por lo que la firmeza en los precios es cada vez mayor. En el mercado de Valladolid el precio de las operaciones al detall es de 120 reales fanega; por partidas apenas se hacen transacciones.

Revista de mercados

Trigos. -Continúa muy escasa la oferta, por lo que la firmeza en los precios es cada vez mayor. En el mercado de Valladolid el precio de las operaciones al detall es de 120 reales fanega; por partidas apenas se hacen transacciones.

Revista de mercados

Trigos. -Continúa muy escasa la oferta, por lo que la firmeza en los precios es cada vez mayor. En el mercado de Valladolid el precio de las operaciones al detall es de 120 reales fanega; por partidas apenas se hacen transacciones.

Grand Hotel Restaurant PASAJE Plaza Mayor, 39. Extenso y variado menú todos los días. Langosta todos los domingos. PINTORES Y CARPINTERO. NO DEJES DE INFORMAROS DE LOS PRECIOS TAN ECONOMICOS QUE OS PONEN EN LA DROGUERIA DEL ARRABAL DEL PUENTE, DE AMADOR GONZALEZ, EN LA SEGURIDAD QUE COMPRAREI TODO LO QUE NECESITEIS PARA VUESTRO SERVICIO.

pregones en los campos del ferial, dando por resultado que a las pocas horas un vecino de Villaseco de los Gamitos llamado Venancio Calvo, presentará la festando haber sido hallada por un hijo.

La desgracia de esta mañana

A la hora de entrar este número en máquina (diez de la mañana), nos comunican que ha sido víctima de un accidente de trabajo, hiriéndose gravemente en la cabeza, el obrero Antonio Garrido, de veinte años de edad y de oficio pintor.

La desgracia de esta mañana

El desgraciado obrero se cayó desde el mirador que está en construcción en la casa de D. Arturo Díez, de la calle de San Justo.

La desgracia de esta mañana

El obrero presenta una gran herida en el frontal, con abundante hemorragia.

La desgracia de esta mañana

El desgraciado obrero se cayó desde el mirador que está en construcción en la casa de D. Arturo Díez, de la calle de San Justo.

La desgracia de esta mañana

El desgraciado obrero se cayó desde el mirador que está en construcción en la casa de D. Arturo Díez, de la calle de San Justo.

La desgracia de esta mañana

El desgraciado obrero se cayó desde el mirador que está en construcción en la casa de D. Arturo Díez, de la calle de San Justo.

La desgracia de esta mañana

El desgraciado obrero se cayó desde el mirador que está en construcción en la casa de D. Arturo Díez, de la calle de San Justo.

La desgracia de esta mañana

El desgraciado obrero se cayó desde el mirador que está en construcción en la casa de D. Arturo Díez, de la calle de San Justo.

La desgracia de esta mañana

El desgraciado obrero se cayó desde el mirador que está en construcción en la casa de D. Arturo Díez, de la calle de San Justo.

Academia de corte y confección para señoritas. Enseñanza rápida por sistema moderno. PROFESORA: ADORACIÓN CANADA, SÁNCHEZ RUANO, 29.

FRANCISCO PEIX Carretera de Ledesma, números 10 y 12. Teléfono número 16. - SALAMANCA. Almacén de maderas, carbones minerales, coque y antracitas, ídem vegetales de encina, brez y cisco.

Dr. Inigo Maldonado Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre. ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espus, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Grandes novedades para la temporada actual. Lanería, sodería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería. PEREZ Y PARADINAS

ACADEMIA Santos-Torres-Torréns. Próximo a anunciarse una nueva convocatoria, para Telégrafos, de 600 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas, esta Academia abre un curso especial para dicha carrera, que empezará el día 15 de Junio.

Se ofrece maquinista, para motores a gas pobre, práctico en piedras. Informes, Ramón Sánchez, Paradinas de San Juan. Se necesita dependiente interno en la peluquería de Salamanca Pérez, Plaza Mayor, 5, principal.



EL SEÑOR

Don Joaquín Allú Blanco

(DEL COMERCIO)

FALLECIO EL DIA 19 DE MAYO DE 1920

A LOS CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Ana María Flores; hijas: Teresa, María, Isabel y Consuelo; hijo político, Enrique Aguado; nietos: Carmen, Asunción y Enrique; madre política, Isabel Alvarez; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: El jueves 20, a las diez y media de la mañana.—Iglesia parroquial: San Martín.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.— Casa mortuoria: Calle de Varillas, núm. 7.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

LOS EDILES SE REUNEN

La sesión del Ayuntamiento

La Corporación dispuesta a incautarse del trigo necesario para el abastecimiento hasta Agosto. Los jornales de huelga en la tahona municipal. El nombramiento de depositario municipal. Otros asuntos.

A las siete y media, presidiendo el alcalde, Sr. Olivera, se abrió la sesión con la asistencia de los concejales señores Unamuno, Pérez Criado, Junquera, Martín Morán, García y García, Riesco, Pérez Bande, Brizuela, García Romero, Rodríguez Galván, Sánchez Pérez, Lucas, Iglesias, Iscar, Garrido, Viñuela, Fraile, Corral y Santos Borrego, Paradinas y Calama.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Olivera da cuenta de que sus gestiones sobre el abastecimiento de trigo y harina para Salamanca hasta terminar la próxima recolección, no han producido el resultado apetecido por cuanto sólo ha obtenido apoyo para una veintena escasa de días.

Y como calculando a Salamanca un censo de población de 35.000, consumiendo 650.000 granos de pan, por término medio al día, en los 103 que faltan hasta 31 de Agosto, se necesitarían 165.760 kilos. El Ayuntamiento está, pues, en el caso de solicitar de la superioridad la autorización para la incautación del trigo existente en la capital, si no en los demás pueblos, hasta cubrir por completo el consumo.

Así se acordó, de conformidad con la propuesta de la Alcaldía. Estaba sobre la mesa el dictamen de la comisión de Beneficencia en la instancia de los empleados y obreros municipales de la sociedad La Fe, sobre concesión de asistencia benéfica; el dictamen es opuesto, por no haber posibilidad de otorgar aquel beneficio conforme al reglamento sanitario.

Se da cuenta de la providencia de la Alcaldía sobre instrucción del expediente para depurar la exactitud de hechos relacionados con la cuestión de los concejales, y proponiendo se incoe por una comisión que formen los Sres. García Romero, Sánchez Pérez y Junquera. Se concede empadronamiento a don Cándido Díaz y Díaz.

Hecha la oportuna pregunta sobre la aprobación, comienzan a surgir votos en contra, que parecían iban a ser mayoría, sin haberse propuesto ni iniciado votación alguna.

Entonces, el Sr. Unamuno dice: ¡Eso es una cobardía! ¡Hay que explicarlo! ¡Que se discuta cuando menos!

El Sr. Iscar explica su voto, que no oculta, porque votó en la sesión pasada la declaración de que el Ayuntamiento había visto con disgusto la conducta de aquellos obreros.

Además sería peligroso el que el Ayuntamiento no reprimiera ese abuso de ir a la huelga, faltando a la ley, pues sería un fomento a la indisciplina y una falta a sus deberes. El Sr. García y García defiende el dictamen, diciendo que puesto se ha pagado a empleados y obreros municipales que aquellos estuvieran en huelga, deben de ser todos iguales, pagándose a los panaderos también.

Dice el Sr. Unamuno que ellos están allí para servir al pueblo, y tal vez los obreros crearían defensorlos abandonando el trabajo; si los concejales representan al pueblo no pueden prescindir de la masa que allí les ha llevado y que se muestra, planteando en el salón, la lucha de clases; por eso aunque queramos, no defendemos siempre el bien general y cada uno procura satisfacer a los que allí le han llevado.

Rechaza el Sr. Iscar que él proceda con pasión; pues aun como patrono, se ha puesto al lado de los obreros muchas veces, cuando lo estimaba reflexivamente; pero como concejales, no se puede consentir que se abandonen así los servicios, aunque se pudiera pensar que ha debido de irse más allá, incluso exigiendo la responsabilidad legal a los infrinjeros de la ley.

Y lo dice quien como él pertenece a un partido que proclamó el primero el derecho a la huelga, pero siempre cumpliendo la ley. No es razón la que aduce el Sr. García, por cuanto no sabemos si esos otros empleados no trabajaron por coacción y no como los de la tahona, que lo abandonaron voluntariamente. El Sr. Garrido: Si cobraron unos, que cobren todos, esa es la justicia. Dice el Sr. Lucas que no fué aquel el empadronamiento de los patronos; y no pudieron ser los panaderos víctimas de coacción? No ha de haber distinción entre unos y otros. Queda aprobado el dictamen de la comisión.

Después de unas aclaraciones pedidas por el Sr. Corral, se concede licencia y fija el canon para la instalación de unos veladores a D. Manuel A. Borrego, delante de su establecimiento en la plaza del Mercado.

Los fieles y recaudadores de arbitrios piden al Ayuntamiento no se cubran las plazas de recaudadores de segunda, porque el servicio está garantizado dentro del cumplimiento de la jornada de ocho horas con el personal actual.

La comisión informa de conformidad, participando a esos empleados la satisfacción con que se ha visto su intancia, y sobre las deficiencias del servicio de vigilantes, por la ineptitud en edad o enfermedad de los que ocupan las plazas, se proceda a un reconocimiento médico. El Sr. Olivera declara que estos nombramientos que él ha hecho, está comprobada legalmente la idoneidad del personal.

El Sr. Junquera dice que tiene que impugnar aquel dictamen, pues la no creación de esas plazas, si bien es una economía, puede dar lugar a servicio deficiente ya que él ha visto que hay horas del día en que están solos o el fiel o el recaudador de los arbitrios en las estaciones sanitarias, y deben de estar ambos, y por tanto que haya las plazas suficientes.

A más de que es muy posible que por ese recargo de trabajo pudiera venir la petición o concesión de gratificaciones. Intervienen el Sr. Lucas para decir que ha podido notar que hay deficiencias en la vigilancia sanitaria, y el señor García Romero que hay que creer a los empleados cuando dicen que se llena el servicio, a pesar de lo que firma el señor Junquera.

Dice el Sr. García y García que hasta hay felatos donde un empleado trabaja doce horas y esto no es lo legal.

Ante estas manifestaciones de abusos, el Sr. Iscar retira su firma del dictamen y pide se comprueben esas denuncias que pueden extenderse a todos los servicios, para reorganizarlos, corrigiendo de corrupción y favoritismos, puesto que el Ayuntamiento no ha de ser una casa de invalidos.

Intervienen los señores Unamuno y Olivera y el asunto queda ocho días sobre la mesa.

El nombramiento de depositario. El tribunal para la provisión de la plaza de depositario, comunica el resultado de su misión, proponiendo igualmente aptos a los dos solicitantes, D. Julián Sánchez Holgado y D. José Ruiz Martínez, después de los ejercicios practicados y que el Ayuntamiento designe.

Se leen los artículos del reglamento respecto a la votación y se suspende la sesión para que los concejales se pongan de acuerdo en la forma de efectuar aquella.

Al reanudarse, el Sr. Benito Paradinas dice que, según el sentido gramatical del artículo del reglamento, la votación debe hacerse por papeletas, opinándose el Sr. García Romero por entender que según el espíritu del mismo artículo debía ser por bolas, aunque lo mismo da en una forma que en otra.

Insisten ambos en sus criterios respectivos, proponiendo el Sr. Iscar que pudiera habilitarse votarse nominalmente por la responsabilidad del cargo.

Se acepta por fin la votación por papeleta con el voto en contra de los señores Olivera, Rodríguez, Galván y García Romero.

En la primera votación, en que toman parte 20 concejales, obtiene el señor Sánchez Holgado 11 votos, uno D. Manuel Rodríguez y ocho papeletas en blanco.

Se lee el reglamento, y como se está en el caso de repetir la votación por no

obtener mayoría absoluta del número de concejales, a propuesta del Sr. Calama se declara la urgencia y se procede a nueva votación, de la que resulta:

Don Julián Sánchez Holgado, doce votos; papeletas en blanco, ocho. Queda nombrado depositario de fondos municipales D. Julián Sánchez Holgado.

Otros asuntos. Se aprueba la adjudicación a D. Pedro Sánchez Zanza, de una parcela en la Plaza de la Justicia y la cesión que hace de sus derechos a los hijos de Mirat.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Fomento sobre la cooperación del Ayuntamiento a los festejos de la Asamblea eucarística, acordándose poner a disposición de la comisión de ésta los jardineros, dentro de las horas de trabajo, y que se ilumine la fachada del Ayuntamiento, aprovechando el material existente.

El Sr. Calama pide que se arreglen o desaparezcan para aquellos días los antitéticos urinarios de la Plaza, inaugurándose los nuevos de la bajada del Mercado, contestando el Sr. Olivera que esto se hará en breve.

El Sr. Pérez Criado pide y se le conceden dos meses de licencia. Pregunta el Sr. García y García sobre el hallazgo de dos caballerías pastando de noche en la Alamedilla, contestando el Sr. Alcalde haber impuesto el máximo de multa que autorizan las ordenanzas.

Reproduce el Sr. Junquera su ruego sobre el expediente a los empleados por levantamiento de pólizas en los expedientes, lamentando la inactividad del alcalde en este asunto.

Se defiende el Sr. Olivera diciendo que dictada la providencia de apertura del expediente, no hay posibilidad de encauzarlo por no poder encontrar cargos concretos contra determinado funcionario.

Propone el Sr. García Romero, que instruya personalmente el expediente el señor Junquera, y este dice que debe ser el Sr. Romero, acordando, por fin, el Ayuntamiento que lo instruya el señor Junquera.

El Sr. M. Morán pide licencia para el señor Santa Cecilia.

Solicita el Sr. Riesco que la estación sanitaria de la Glorieta sea trasladada al otro lado de la carretera, proponiendo el Sr. García Romero, y así se acuerda, que pase a la comisión y esta designe el lugar adecuado.

El Sr. Corral y Castro dice que debe ser aprovechada la piedra de las casillas inútiles, y que se provea a los concejales de un carnet con que identifiquen su cargo, y así se acuerda.

Acto seguido se levantó la sesión, a las diez menos cuarto.

Véase en 4.^a plana nuestra información telegráfica.

El certamen de los Luises

Terminada la fecha de admisión de trabajos el 30 del pasado mes, y habiéndose recibido algunos, ponemos en conocimiento de los congregantes que, cediendo a las reiteradas instancias de gran mayoría de socios, no se juzgarán los trabajos recibidos, porque dado lo avanzado del final de curso no es apropiado esta fecha para celebrar la velada de repartición de premios, dejándolo para primeros del futuro curso.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 18 (8,45 n.)

El Sr. Dato.

El jefe del Gobierno manifestó a mediódía que había despachado con el rey no habiéndolo hecho hoy los ministros de turno que eran los de Estado y Justicia, por no tener asuntos pendientes.

Anunció que mañana a las cinco y media de la mañana se celebrará Consejo de ministros en la presidencia y que el jueves tendrá lugar el de costumbre, en Palacio.

Visitas.

El jefe del Gobierno después de despachar con el rey se trasladó al ministerio de Marina donde recibió entre otras visitas las de los generales de la Armada Sres. Valcarlos, Fernández de la Puente y Pintado.

También le visitó una comisión de coroneles de la reserva y de todos los cuarteles de la Armada. Asimismo le saludó después una comisión del Instituto Nacional de Previsión, que iba presidida por el general Marvá.

Por último, conferenció con el señor Dato el doctor Moore, llegado a Madrid con objeto de tomar parte en la semana francesa.

De Gobernación.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, habló del conflicto anunciado por las artes blancas, diciendo que entre los obreros, se observa gran agitación.

Proyectan los obreros celebrar una reunión para adoptar acuerdos, con motivo de la reapertura de la fábrica de la Fortuna.

Anunció el ministro que se ha solucionado la huelga minera de Peñarroya.

Esta mañana reanudaron el trabajo la casi totalidad de los obreros.

—¿Y lo del pan?

—Lo del pan sigue mal, porque el problema no está en que no haya harina, sino en que está mal distribuida.

Yo creo, que hay en toda España trigo para atender a todas nuestras necesidades, pero no está bien distribuido (para poder atender a los lugares donde falta).

Evitar estos defectos de distribución no es de incumbencia mía, sino del ministro de Abastecimientos.

—¿Y de otras cosas?

—Nada más... Esta tarde, a las cinco, se verificará el entierro de Joselito y habrá una imponente manifestación, mayor que si se tratase de una grave cuestión internacional que nos afectase... Pero en fin, así somos (que le vamos a hacer)... Aparte de que Joselito tenía innumerables admiradores, cosa natural, tratándose de un artista que dominaba su difícil y arriesgada profesión.

Sin pan.

El problema del pan, aún sin haberse planteado todavía la anunciada huelga de panaderos, se ha agravado considerablemente en el día de hoy.

Las autoridades dicen que hay suficiente harina, y los panaderos, por falta de ella, no han podido hoy fabricar pan, ni proveer, por tanto, al vecindario.

Así las colas de gente que esperaban ese esencial artículo alimenticio, eran hoy mayores que ayer. En una tahona de la calle de Santo Domingo, formaban cola 457 personas.

En los Cuatro Caminos se produjeron violentos incidentes por causa de la escasez del pan, estando a punto de degenerar en motines.

Se teme que mañana falte en absoluto el pan y las familias que disponen de medios se preparan para traerlo de fuera.

En la Casa del Pueblo.

En la Casa del Pueblo reinaba extraordinaria animación con motivo del anuncio para las cinco de esta tarde de la huelga de los obreros que componen el sindicato de las artes blancas.

Hasta ahora nada se sabe con certeza, pues los informes facilitados en aquel centro obrero son muy contradictorios.

Los panaderos esperan órdenes de la directiva de su sociedad, igual que los demás operarios afectos a las artes blancas.

La tarde en Gobernación.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde a los periodistas que en Orense se habían producido motines con motivo de la carestía de las subsistencias.

El pretexto—añadió el Sr. Bergamín—parece que ha sido el que en el mercado se venía notando que algunas personas hacían acaparamiento de verduras para después venderlas a un mayor precio.

Esto produjo la ira popular amotinándose el pueblo y aun cuando acudió fuerza de la Guardia Civil, no pudo evitar que fuera saqueado un establecimiento de las afueras de la población.

La benemérita y patrullas militares han dominado algo la situación, pero no totalmente, por tratarse de mujeres y chicos, por lo que no se adoptaron medidas energéticas, pero si el caso se repite, entonces se tomarán los medios coercitivos que sean necesarios.

En Valladolid mejora la situación creada por motivo del aumento en el precio del pan.

El comercio abrió sus puertas y parece que la normalidad no tardará en restablecerse por completo.

Refiriéndose después a la huelga de panaderos, dijo que ignora que

